



Alcaldía de Tlalpan

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y PREVENCIÓN DEL DELITO

MINUTA DE RECORRIDO

Siendo las 16:30 horas del día 2 del mes de AGOSTO de 2019, se reúnen en La colonia tezontitla

y por la Alcaldía

a fin de dar seguimiento al presupuesto participativo 2019.

ACUERDOS Y DEFINICIONES

Se realiza recorrido con integrantes del comité ciudadano de la colonia tezontitla para verificar Avances donde se ejecutaran el proyecto de luminarias Solares denominado "tezontitla Aprovechando su luz solar", correspondiente al presupuesto participativo 2019.

- se informa que la alcaldía de Tlalpan no cuenta con personal para dar mantenimiento a las luminarias Solares.

Las luminarias se colocaran al alcance financiero.

- se colocaran 2 reflectores

Sin más por el momento, se cierra esta minuta de reunión siendo las 11:00 horas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mariana González Salto	Integrante de comité	
Yessica Arriaga Rodríguez	CFP	
Adriana González Mejía	CFP	
ISRAEL OSUNA GONZALEZ.	SUPERVISOR OPERATIVO EN ALUMBRADO PÚBLICO JUD DE INST. Y MONT. DE LUM.	
César Juan Carreras Medina		
Arq. Carmela Rojas Varela	Supervisión	
MARCO GONZALEZ GUTIER	DGPC	
ING. SAUL SIBAN GONZALEZ	JUD CFP	



Alcaldía de Tlalpan

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Aviso de Privacidad.

La Dirección General de Participación Ciudadana y Prevención del Delito con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Participación en Eventos Ciudadanos con fundamento en Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, art. 39 Fr. LXXV. (GODF29/01/2013), Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, art. 186 Fr. I y III (GODF 23 /08/2013), Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, art. 15, 19, 24, 47, 48, 49, 67, 68, 69, 71, 74, 75, 80 y 81 y demás aplicables (GODF 3/04/2013), Ley De Propiedad en Condominios de Inmuebles para el Distrito Federal, (GODF 03/02/2009), Reglamento de la Ley de Propiedad en Condominios de Inmuebles para el Distrito Federal, (GODF 11/06/2011 en el apartado de la Dirección General de Participación Ciudadana y Prevención del Delito del Manual Administrativo de la Delegación Tlalpan con número de registro MA-05/230317-OPA-TLP-24/011015 en su parte de Organización (GODF 18/04/2017), Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la delegación Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, género, folio y sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disipación Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm. 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico dir.dp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636)